



USGP-H.C.U-No 076-03-2016

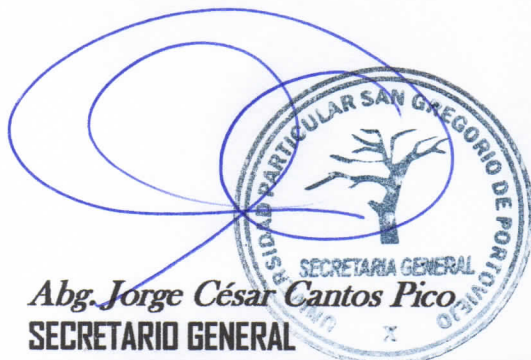
Portoviejo, 8 de marzo de 2016

Dr.
Marcelo Farfán Intriago
Rector
Ciudad.-

Por la presente doy a conocer a usted la Resolución No. **USGP-H.C.U-No 076-03-2016** tomada por el Honorable Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día 7 de marzo de 2016, la misma que dice literalmente:

“Aprobar el informe sobre Evaluación y Seguimiento de POA 2015, presentado por la Jefe del Departamento de Planificación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Econ. Lucía Zambrano Santos; y, que dicho informe sea enviado a los Jefes Departamentales y Coordinadores de Carreras, para su respectivo conocimiento.”.

Particular que comunico para su conocimiento, así como para los fines legales consiguientes.



Abg. Jorge César Cantos Pico
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

cc. Vicerrector Académico, Coordinadores de Carreras, Jefe Departamento de Planificación

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Informe de Seguimiento y Evaluación POA - 2015

RESPONSABLES:

*ECON.LUCIA ZAMBRANO SANTOS
LCDO. ALEXANDER MOREIRA CHICA*

2015

INDICE

INFORME DE EVALUACIÓN POA 2015	3
RESUMEN INTRODUCTORIO	3
BASE LEGAL VIGENTE	7
OBJETIVO.....	8
PERÍODO DE EVALUACIÓN	8
METODOLOGÍA APLICADA	9
SITUACIONES CONSIDERADAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	9
Formato de la matriz del POA 2015, N°1	10
Matriz de Seguimiento cuantitativa 2015, N°1	11
Matriz de seguimiento (cualitativa) N° 2.....	12
CARRERAS Y DEPARTAMENTOS SUJETOS AL PROCESO DE SEGUIMIENTO	13
ACTIVIDADES PREVIAS AL SEGUIMIENTO	14
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	14
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE Y GESTIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS 2015, PRIMER SEMESTRE, POR CARRERAS	15
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE CARRERAS, POR EJES ESTRATÉGICOS	19
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE DEPARTAMENTOS, POR EJES ESTRATÉGICOS	22
.....	24
MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS CARRERAS	26
MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS UNIDADES DEPARTAMENTALES	27
ANÁLISIS GENERAL	28
INVERSIÓN EJECUTADA.....	28
Presupuesto ejecutado	30
CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS	30
RECOMENDACIONES	32

INFORME DE EVALUACIÓN POA 2015

RESUMEN INTRODUCTORIO

La gestión institucional, se mide por lo objetivos que se plantea, y en función de ellos los indicadores de cumplimiento reflejan la importante o menos importante gestión en función de los resultados obtenidos. El departamento de planificación, acogiendo al planteamiento de los objetivos y a las líneas de acción del plan estratégico institucional, realiza el informe de evaluación del segundo semestre 2015, con el aporte informativo de todos quienes forman parte del quehacer universitario en el ámbito académico y administrativo, teniendo como fundamento legal interno, que es función del Departamento de Planificación, la obligatoriedad de realizar el seguimiento y evaluación del POA Institucional.

El proceso de evaluación forma parte del proceso de planificación, es la etapa posterior a la ejecución, cumpliendo con una sentencia muy divulgada en el campo de la gestión, atribuida a Lord Kelvin, en la que se señala “Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”. En este sentido, el proceso de medición implica realizar un seguimiento y evaluación a la gestión realizada, en función de las metas y los indicadores propuestos. Esto representa, la determinación del nivel de gestión, que puede generar los cambios y las mejoras pertinentes, respecto al nivel de avance alcanzado.

Los indicadores representan magnitudes de medición que permite determinar el nivel de gestión en función de los estándares o parámetros establecidos para medir el avance o cumplimiento de los objetivos estratégicos. Estos indicadores son aquellos logros que se proponen gestionar y están expuestos en forma específica, relevante y medible por las autoridades en la planificación estratégica institucional, los cuales están expresados por unidad de análisis (docentes, estudiantes), número, porcentaje, proporción, razón, promedio, tasa de crecimiento, entre otros. Por ejemplo: Docentes capacitados en seminarios de pedagogía: (Número de docentes capacitados/totalidad de docentes USGP) 100: Medida=Porcentaje.

La evaluación, permitirá emitir los resultados alcanzados, luego del proceso de seguimiento y evaluación realizado. Para ello, dentro de este campo se presta para utilizar como elementos metodológicos de evaluación los indicadores establecidos en el POA, los cuales permitirán conocer los niveles de efectividad, eficacia y eficiencia logrados por cada unidad académica y departamental, de acuerdo a la aplicación de las siguientes relaciones:

- Efectividad
- Eficacia
- Eficiencia

La efectividad: Estos representan los resultados alcanzados como producto de la relación entre la gestión realizada y la programada, es decir, el resultado de la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{Efectividad} = \text{Meta lograda} / \text{meta programada} * 100$$

Las metas representan el desempeño que se pretende alcanzar como producto de la gestión, estas deben ser propósitos realistas y alcanzables, las cuales están vinculadas a la gestión y cumplimiento de los indicadores y reflejan en forma específica la fecha tope y culminación de la acción realizada, Es decir que la efectividad está enfocada al impacto alcanzado, como resultado de la gestión.

Metas programadas (MP): Son los alcances cuantitativos y cualitativos, que se pretenden obtener dentro de lo planificado de acuerdo a presupuesto y tiempo.

Metas Ejecutadas (ME): Son los logros cuantitativos y cualitativos que se alcanzaron como producto de la gestión realizada, expresados en unidades físicas y porcentajes.

La Eficacia es la relación que se establece entre las metas logradas y programadas, considerando los tiempos reales manejados en la ejecución de la acción, proyecto o actividad.

$$\text{Eficacia} = \text{Meta lograda (tiempo programado)} \times 100 / \text{meta programada (tiempo real)}$$

El tiempo es la magnitud que se utiliza para poder programar las actividades durante el año o ciclo de gestión. Representa el ordenamiento de actividades en forma secuencial, estableciendo parámetros de cumplimiento de acuerdo a la programación de un año calendario en el que estén insertas clasificaciones o ciclos de producción.

Tiempo programado (TP). Es el tiempo que se estipula pertinente para llevar acabo, cierto proyecto o actividad.

Tiempo ejecutado (TE): Representa el tiempo utilizado realmente en la ejecución de cierto proyecto o actividad.

La Eficiencia: Se la define como la relación que se establece entre el tiempo, los recursos invertidos y los logros obtenidos. Normalmente, se dice que se está siendo eficiente cuando se realiza un uso óptimo de los recursos disponibles, y se alcanzan las metas propuestas.

$$\text{Eficiencia} = \frac{(\text{Meta lograda})(\text{Tiempo planeado})(\text{Gasto programado}) \times 100}{(\text{Meta programada})(\text{Tiempo real})(\text{Gasto utilizado})}$$

Gasto: Se lo define como la acción de hacer uso del presupuesto en los proyectos o acciones propuestas. En este ámbito se tienen:

Gasto programado (GP): Son todos los rubros financieros considerados para financiar los proyectos o acciones propuestas por la institución.

Gasto ejecutado: (GE) Hace referencia a la inversión llevada a cabo producto de la gestión realizada.

El año 2015, representa un enorme reto, primero porque inicia con la vigencia de un Nuevo Plan Estratégico 2015-2019, y porque dentro de su proyección abarca la culminación de un Plan de Mejoras en el que se impuso la sabia decisión de llevar a cabo sus acciones en pro del fortalecimiento y mejoramiento institucional en todos sus niveles. Mejoramiento que se visualiza con el compromiso de todos los miembros de la Comunidad Gregoriana por alcanzar un mejor posicionamiento dentro de la escala de categorización Universitaria.

En este periodo es conveniente tener presente la inclusión de Plan de Mejoras en el PEDI: Para ello, la primera semana de enero de 2015, ya en la redacción del Plan Estratégico Institucional, luego del análisis respectivo, se fue incorporando cada una de las acciones correspondientes del Plan de Mejoras al Plan Estratégico, de tal forma, que en la elaboración de planes operativos, se consideren las acciones del mismo, como base estructural y prioridad en el nivel de gestión a corto plazo, por las carreras y unidades departamentales.

En febrero 13 de 2015, el PEDI, fue aprobado según Resolución USG-H.C.U-Nº028-02-2015 y en abril 14 de 2015, se socializó en forma integral el Plan estratégico Institucional y en los enfoques directrices, se señaló a los ejecutores de POA, la conveniencia de direccionar sus acciones en función de las estrategias propuestas.

En este campo, el desarrollo de planes operativos propuestos para el 2015, considerarán en su gestión las acciones del Plan de Mejoras e incorporarán las nuevas acciones que crean pertinentes para el desarrollo y fortalecimiento de las unidades académicas y departamentales.

El hecho de tener un nuevo Plan Estratégico implicó en primera instancia la socialización del mismo y la forma como se llevaría a cabo el proceso de evaluación, para ello se envió a cada una de las unidades académicas y departamentales los formatos adecuados para insertar la información respectiva.

Luego, se fue receptando la información de los diferentes entes académicos y administrativos que generan Poa, de acuerdo a las herramientas técnicas creadas para tal efecto, las cuales proveen información del cumplimiento, avance de los programas, proyectos y actividades de las diferentes unidades académicas y departamentales, y cuyos resultados implican la toma de decisiones y la intervención para forjar los correctivos necesarios por parte de las autoridades institucionales.

En este caso, la evaluación en la institución se convierte en una herramienta para la observación y análisis sistemático que permite determinar los logros y dificultades que la comunidad universitaria ha tenido respecto al cumplimiento de sus metas y compromisos propuestos. Esta es una tarea realizada por el Departamento de Planificación, en forma conjunta con los involucrados en los procesos administrativos y académicos.

Para efectos de realizar el proceso, se tomaron en consideración los ejes fundamentales del quehacer institucional enfocados dentro del plan estratégico: Académico, Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil e Institucional, y sobre estos, enfocar las gestiones realizadas por cada una de las unidades académicas y administrativas a través del cumplimiento o gestión de actividades para el avance de los mismos. Para ello, el Departamento de Planificación, ha realizado la evaluación respectiva, que enfoca el nivel de cumplimiento y de gestión, constatando las evidencias que sobre cada proyecto o actividad se generaron en este año.

BASE LEGAL VIGENTE

Según el Estatuto vigente de la UPSGP, en el título XXII relacionado con la Organización y Funciones del Departamento de Planificación en el artículo 149, se indica:

Art. 149.- El Departamento de Planificación es la instancia responsable de la formulación de los lineamientos de la política institucional, de la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, y de los Planes Operativos Anuales, en coordinación con el Rectorado, para su análisis y aprobación por el H. Consejo Universitario.

También es importante recalcar que según Resolución N° RPC-SO-10-N°041-2012, considerando:

Que el Art. 169 letra p) de la Ley Orgánica de Educación Superior(LOES), confiere al Consejo de Educación Superior(CES), la competencia para imponer sanciones a las máximas autoridades de las Instituciones del Sistema de Educación Superior, cuando las mismas transgredan la Ley o sus reglamentos;

Que en esa medida, la reglamentación de las sanciones cuya imposición corresponde al CES, debe hacerse de tal manera que se atienda al objetivo de asegurar el pleno cumplimiento de los mandatos de la LOES;

Que para ello hay que reducir el máximo las sanciones que deban calificarse como graves o muy graves, partiendo más bien de niveles mínimos de sanciones que se vayan agravando conforme se mantienen los incumplimientos;

En este ámbito:

En ejercicio de la competencia reglamentaria que le confiere el artículo 169 letra u) de la LOES, expedir el Reglamento de sanciones, el cual en su Art. 10 Infracciones graves, del Capítulo II de las Infracciones de las Instituciones de Educación Superior señala como una falta grave en el literal v), lo siguiente:

v) No contar con planes operativos y estratégicos o no evaluarlos;

OBJETIVO

- Realizar el seguimiento parcial de planes operativos, de acuerdo a la gestión realizada en el primer semestre de 2015.

Para concretar el objetivo, se procedió a emitir las matrices de seguimiento y a redactar las actas correspondientes, de acuerdo a lo actuado.

La carpeta del POA en cada estamento, deberán contener desde:

- Matrices del plan operativo
- Fichas de los proyectos
- Actas de los seguimientos semestrales
- Soporte documental del avance y/o culminación de los proyectos

PERÍODO DE EVALUACIÓN

El periodo de análisis sobre el desempeño de sus actividades para todas las unidades académicas y departamentos de la universidad es el año 2015. Durante este período se tomarán como base fundamental de análisis, la gestión realizada en el primer semestre y el avance y cumplimiento de la gestión llevada a cabo en el segundo semestre. Se considerara para tal efecto el esquema de matrices previamente elaboradas que condensarán los reportes de dicho cumplimiento y que posteriormente, serán unificados mediante un informe y enviado a la autoridad superior para su respectiva socialización.

METODOLOGÍA APLICADA

El área de seguimiento y evaluación de POAS del departamento de planificación, diseño y proporcionó a los involucrados, matrices técnicas para la recolección de información:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO GENERAL.- Documentos de orientación que muestra todos los proyectos susceptibles a evaluación, que en forma parcial o total, debían cumplirse o sobre los que se debía desarrollar algún tipo de gestión en el primer semestre del año.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO PARCIAL.- Esta matriz incluye la codificación y los proyectos a ser evaluados en el primer semestre y el nivel de cumplimiento en parámetros de meta, tiempo y gasto, los mismos que debían especificarse en porcentajes de cumplimiento en relación al periodo de medición (parciales), y valores monetarios en el mismo orden; e incluye también detalle de las evidencias y soportes que respalden la gestión realizada.

En este caso, se evidenciarán el cumplimiento de las actividades en forma porcentual y se basará el trabajo en un seguimiento sobre el avance de lo programado, de tal forma que de acuerdo a los resultados que se obtengan, el Departamento de Planificación, en conjunto con el soporte de las autoridades, pueda emitir los correctivos necesarios.

MATRIZ CUALITATIVA.- En esta se exponen las características cualitativas, cuya información condensada, será importante para enriquecer con argumentos válidos el informe a emitir por el Departamento de Planificación, y en el cual debe transmitirse a las autoridades sobre los logros obtenidos y las propuestas de mejoramiento, así como también, las actividades de incumplimiento y las acciones correctivas.

SITUACIONES CONSIDERADAS DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para concretar el proceso de evaluación, se visitó cada una de las carreras y previa la recepción de las matrices de seguimiento se constató el nivel de avance generado. Se consideró como enfoques previos, el informe de seguimiento o control que se realizó en el primer semestre, en donde se monitoreó in situ, todos los departamentos y carreras de la Universidad que realizan Planes Operativos, informe que sienta las bases para la presentación del presente informe. En este informe se recogerá información de la gestión a punto de culminar del Plan de Mejoras (marzo 2016).

Formato de la matriz del POA 2015, N°1



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

AÑO 2015

UNIDAD: TÉCNICA - ARQUITECTURA																									
EJE ESTRATEGICO: ACADEMICO																									
OBJETIVO ESTRATEGICO: 1. Potenciar la labor docente de conformidad a los estándares de calidad exigidos y normalmente aceptados a nivel nacional e internacional que propicien la formación integral de estudiantes y la generación de conocimientos en pro del desarrollo sostenible y sustentable del país.																									
OBJETIVO TÁCTICO: 1.1. Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad nacional e internacional																									
ESTRATEGIA: 1.1.1. Potenciar la oferta académica en base a las necesidades del entorno provincial y al PNBV																									
ORD.	PROYECTOS/ ACTIVIDADES (INICIATIVAS O ACCIONES CLAVES)	FASES		Actividades	SUB ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS	CRONOGRAMA												COSTO ESTIMADO (DÓLARES USA)	FINANC.		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		D	E						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		UNIV	AUTOF		
1	P.M: Rediseñar los proyectos técnicos académicos de cada carrera , en base al modelo del Reglamento de Régimen Académico	x		Socialización de los procesos para la actualización de la malla curricular en base al Reglamento de Régimen Académico Adecuación de la malla curricular por carreras en coordinación con redes universitarias.	Socialización de avances a los profesores de la carrera Análisis y aprobación de Proyecto Técnico Académico rediseñado por parte del Consejo Académico de la Unidad Análisis de Consejo Universitario del Proyecto Técnico Académico rediseñado para su resolución Ingreso del Proyecto Técnico Académico a la plataforma del Consejo de Educación Superior (CES) Monitoreo y seguimiento hasta su aprobación final por parte del CES Difusión del Proyecto Técnicos Académicos aprobados.	Proyecto tecnico de la Carrera de Arquitectura vigente	Informes de avance Actas de reuniones Mallas Proyectos técnicos académicos Proyectos técnicos académicos Resolución de aprobación	Aprobacion del proyecto Tecnico de la Carrera	</																

Matriz de Seguimiento cuantitativa 2015, N°1



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

MATRIZ DE SEGUIMIENTO OPERATIVO

CARRERA: ODONTOLOGÍA

ENERO - JUNIO 2015

Nº	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS PROPUESTAS	CRONOGRAMA						META %		TIEMPO t		GASTO \$		EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				EN	FE	MA	AB	MY	JN	PROGRAMAD O	EJECUTADO	PROGRAMAD O	EJECUTADO	PROGRAMAD O	EJECUTADO	
1	1.1.1.	P.M: Rediseñar los proyectos técnicos académicos de cada carrera , en base al modelo del Reglamento de Régimen Académico	Socialización de los procesos para la actualización de la malla curricular en base al Reglamento de Régimen Académico							100%	100%	1 mes	1 mes	Presupuesto estimado en el plan de mejoras Institucional		Informes de avance
			Adecuación de la malla curricular por carreras en coordinación con redes universitarias.							30%	80%	5 meses	5 meses	Presupuesto estimado en el plan de mejoras Institucional		Actas de reuniones, informes de avance, mallas, proyectos técnicos académicos
2	1.1.3.	P.M:Gestionar la participación de la Unidad Académica en redes nacionales e internacionales	Realizar las gestiones pertinentes para lograr la integración de la universidad a mayor cantidad de convenios							20%	50%	6 meses	6 meses	Presupuesto estimado en el plan de mejoras Institucional		Convenios, informes de avance.
3	1.1.3.	P.M: Definición de áreas de intervención con redes nacionales o internacionales, para el desarrollo de eventos académicos y movilidad de profesores y/o estudiantes.	Escogimiento de las áreas de especialización para intervenir con el desarrollo de eventos o movilidad de profesores y/o estudiantes							10%	100%	1 mes	1 mes	Presupuesto estimado en el plan de mejoras Institucional		Planificación de actividades, Informes
4	1.1.7.	P.M: Implementación de proceso de tutorías académicas por carrera, que responda a los requerimientos de los estudiantes.	Elaboración y ejecución de Proceso de tutorías académicas							50%	100%	6 meses	6 meses	Presupuesto estimado en el plan de mejoras Institucional		Nómina de responsables de tutorías académicas, Guía de procedimientos, Cronograma, Informes

Matriz de seguimiento (cualitativa) N° 2

 UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO PLAN OPERATIVO ANUAL 2015 MATRIZ DE SEGUIMIENTO OPERATIVO											
CARRERA: ODONTOLOGÍA						ENERO - JUNIO 2015					
N	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS PROPUESTAS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META	REGISTRO DE EVALUACIONES POSITIVAS		REGISTRO DE EVALUACIONES NEGATIVAS			
						LOGROS OBTENIDOS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	ACTIVIDAD EN INCUMPLIMIENTO	REPORTE DE DIFICULTADES PARA CUMPLIMIENTO	ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS	PLAZO DE CORRECCION
1	1.1.1.	P.M: Rediseñar los proyectos técnicos académicos de cada carrera, en base al modelo del Reglamento de Régimen Académico	Socialización de los procesos para la actualización de la malla curricular en base al Reglamento de Régimen Académico	80 % del rediseño de la carrera cumplido	A marzo de 2016 el proyecto tecnico academico de la carrera completamente terminado en el proceso de rediseño	Definir los horizontes epistemológicos para ver que teorías nos lleva a definir los núcleos estructurantes	Mayor capacitación en la propuesta del rediseño				
		Adecuación de la malla curricular por carreras en coordinación con redes universitarias.									
2	1.1.3.	P.M: Gestionar la participación de la Unidad Académica en redes nacionales e internacionales	Realizar las gestiones pertinentes para lograr la integración de la universidad a mayor cantidad de convenios	Diseños curriculares con estructuras comunes	Malla curricular con lineamientos comunes	Firma de Convenios de formación de red nacional de las Carreras de Odontología	Gestionar la participación en redes internacionales. Diseños curriculares con estructuras comunes				
3	1.1.3.	P.M: Definición de áreas de intervención con redes nacionales o internacionales, para el desarrollo de eventos académicos y movilidad de profesores y estudiantes.	Escogimiento de las áreas de especialización para intervenir con el desarrollo de eventos o movilidad de profesores y/o estudiantes	áreas de intervencion definidas para la movilidad de profesores y estudiantes	Hasta Diciembre del 2015, al menos la firma de dos eventos con universidades del país	Participación de estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro en simulacro CEAACES	Desarrollar otro evento con universidades del País				
4	1.4.1.	P.M: Estructurar programa de capacitación en áreas específicas de competencias profesionales para los profesores de la carrera de Odontología	Taller práctico de estética dental para profesionales y docentes de la USGP	Número de asistentes, sobre número de invitados al taller de estética dental	80 % de docentes y profesionales invitados asisten al taller			No se realizó el taller de estética	La Comisión encargada priorizaron otras actividades por lo que se postergó el taller	Realización del taller de estética	Segundo semestre del 2015
			CAPITACION ACTUALIZACIONES ODONTOLOGICAS Dirigido a docentes y como invitados. Estudiantes, egresados, profesionales.	Número de asistentes, sobre número de invitados al taller de estética dental	70 % de docentes y profesionales invitados asisten al taller	Actualizar el nivel de conocimiento a los profesionales	Implementar un mayor numero de capacitaciones				

CARRERAS Y DEPARTAMENTOS SUJETOS AL PROCESO DE SEGUIMIENTO

Las carreras o departamentos que fueron sujetos de evaluación en este primer semestre fueron:

Responsables de acciones propuestas en el plan de mejoras, sujetos al proceso de seguimiento.

Nº	CARRERAS/DEPARTAMENTOS	NOMBRE DEL COORDINADOR
1	Administración de empresas	Ing. Andrea Ruiz
2	Arquitectura	Arq. Juan Carlos Mera Cedeño
3	Auditoria	Ing. Andrea Ruiz
4	Ciencia de la Computación	Ing. Sonia Párraga
5	Ciencias de la Comunicación	Lcdo. Julio Gereda Carrillo
6	Derecho	Ab. Jorge L. Villacreses P.
7	Diseño Gráfico	Ing. Mariela Coral López
8	Ecoturismo	Ing. Gina Molina Molina
9	Educación Inicial	Lic. Glenda Caicedo
10	Finanzas y Relaciones Comerciales	Ec. Julio Silva Ruiz
11	Marketing	Ing. Galo Cano Pita
12	Odontología	Dra. Lucía Galarza
13	Rector	Ab. Marcelo Farfán Intriago
14	Vicerrector académico	Ab. Jaime Alarcón Zambrano
15	Director de Desarrollo Institucional	Arq. Jaime Alarcón Zambrano
16	Dirección General Académica	Dra. Lila Alarcón Andino
17	Abastecimiento y Serv. Generales	Ing. Richard Marcelo
18	Admisión y Nivelación	Ing. Duval Molina
19	Biblioteca General	Lcdo. Ángel Loor Giler
20	Bienestar Universitario	Lcda. Laura Alarcón Barcia
21	Centro de Investigaciones y Tecnología	Dr. Eleder Piñeiro PHD
22	Departamento de Informática	Lcdo. Reynaldo Farfán
23	Departamento Financiero	Lcda. Rita Intriago
24	Emprendimiento, Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados	Ing. Grace Rodríguez
25	Talento Humano	Ab. Horacio Vera
26	Vinculación con la sociedad	Lcda. Tania Zambrano
27	Planificación	Econ. Lucia Zambrano S.
28	Secretaría General-Asesoría Jurídica	Ab. Yokir Reyna/Ab. Jorge Cantos
29	Seguridad y Salud Ocupacional	Econ. Walter Navas
30	Evaluación y Gestión de la Calidad	Econ. Katty Loor

ACTIVIDADES PREVIAS AL SEGUIMIENTO

Para efectos de los requerimientos de planificación, primero se filtró la información de los planes operativos de cada una de las carreras y departamentos, de acuerdo al cronograma de actividades, de esa forma se pudo determinar cuáles proyectos, actividades o iniciativas debían cumplirse o gestionarse en este primer semestre. Esta matriz es una versión igual a la del Plan operativo, únicamente condensado los proyectos que debían cumplirse o tenían actividades de cumplimiento parciales para este primer semestre. La matriz en mención contiene: el proyecto, actividades, sub-actividades, cronograma, costo, financiamiento y observación.

En el momento de la visita se procedió a llenar un acta, la misma que debía ser firmada por el coordinador y responsables de Planes Operativos.

La visita se la realizó en sus lugares de trabajo, en donde se pudo constatar el avance y las evidencias de sus trabajos.

Se empezó con la visita, in situ diariamente, de acuerdo al cronograma.

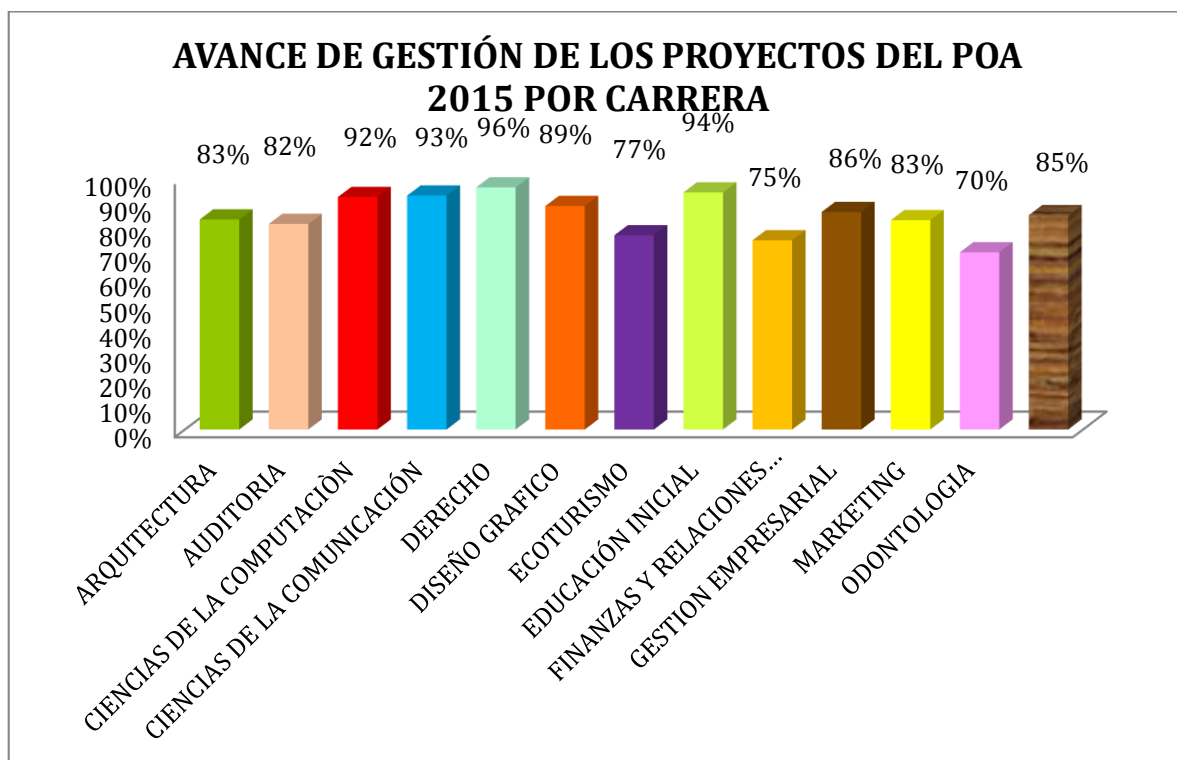
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El análisis de la información está fundamentado exclusivamente en el seguimiento a los niveles de avance y ejecución de algunos proyectos, de acuerdo a información receptada en las matrices que fueron entregadas por Planificación a cada una de las carreras y entes departamentales.

- ✓ Para efectos de apreciar cuál es el nivel de gestión sobre las líneas de acción del plan estratégico, se analizará la información, tomando en consideración los ejes estratégicos y así mismo, en forma específica con cada carrera para medir el nivel de gestión por unidad académica y administrativa.
- ✓ Los resultados se condensarán en forma resumida en matrices y enfocarán porcentualmente el nivel de gestión de las carreras y entes departamentales y el nivel de avance y fortalecimiento por ejes estratégicos.
- ✓ Se emitirán conclusiones y recomendaciones, respecto al nivel de avance y cumplimiento de los POAs y de acuerdo a los comentarios y justificativos reportados en la matriz cualitativa.

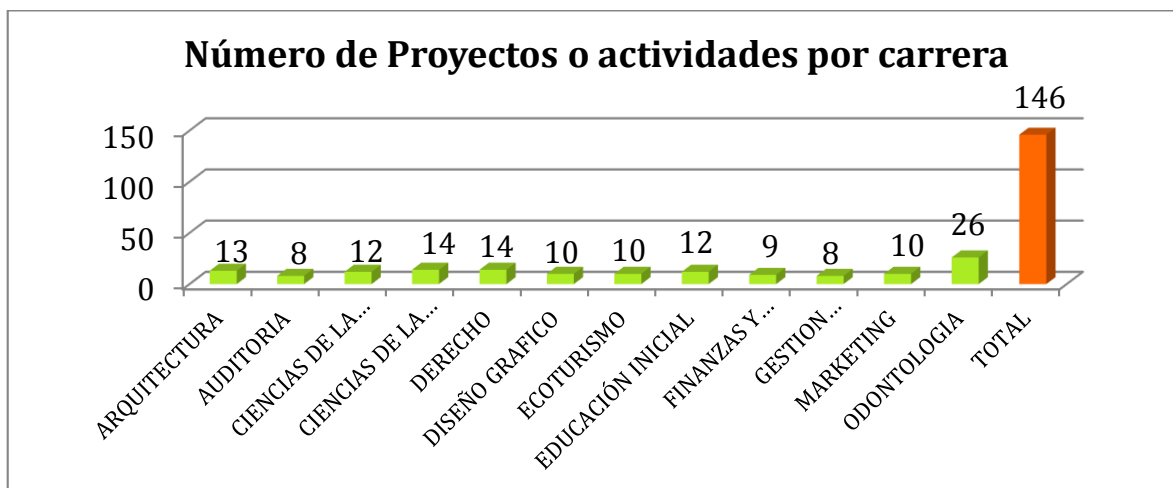
REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE Y GESTIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS 2015, PRIMER SEMESTRE, POR CARRERAS

Nº	CARRERA	Número de Proyectos o actividades	% Cumplimiento
1	ARQUITECTURA	13	83%
2	AUDITORIA	8	82%
3	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	12	92%
4	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14	93%
5	DERECHO	14	96%
6	DISEÑO GRAFICO	10	89%
7	ECOTURISMO	10	77%
8	EDUCACIÓN INICIAL	12	94%
9	FINANZAS	9	75%
10	GESTION EMPRESARIAL	8	86%
11	MARKETING	10	83%
12	ODONTOLOGIA	26	70%
TOTAL		146	85%



Fuente: Información de carreras

Elaboración: Departamento de planificación



Fuente: Información de carreras
 Elaboración: Departamento de planificación

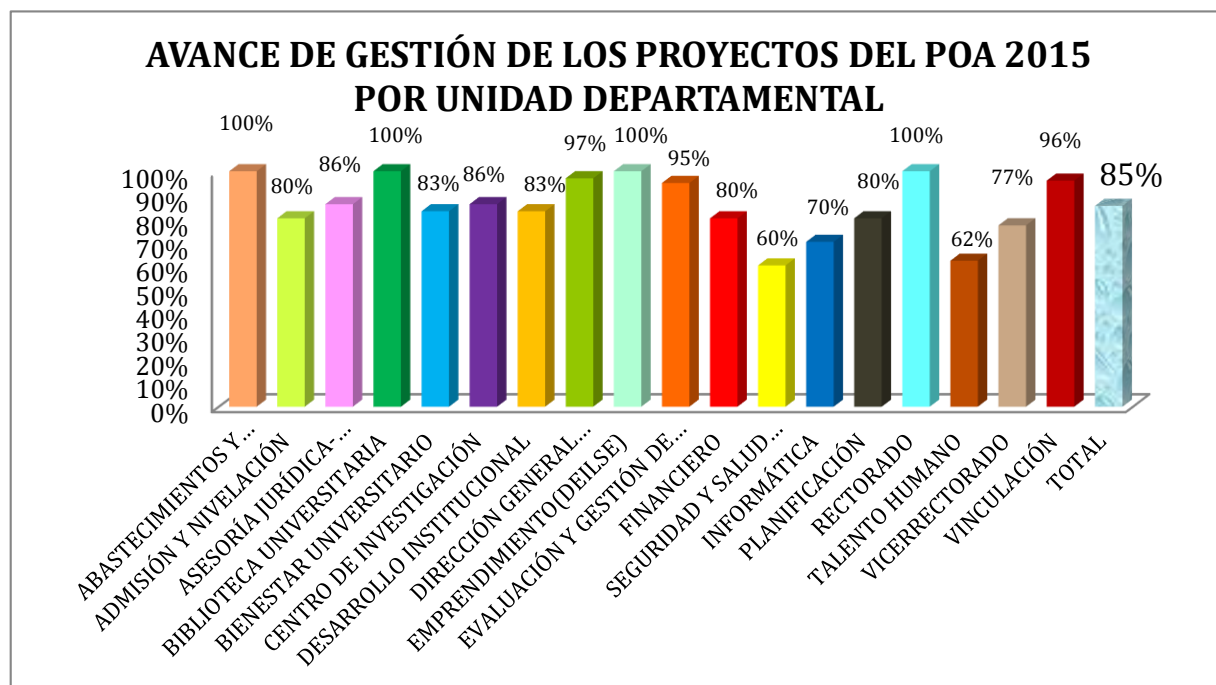
En la actualidad, existen 12 carreras a las cuales se les realiza actividad de seguimiento por la generación de sus proyectos en el POA. En este año se reflejan tareas parciales y gestión de cumplimiento en un total de 138 proyectos. Las carreras que presentan los avances más significativos son: Derecho, Educación Inicial, Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Computación con un porcentaje de avance del 96%, 94%, 93% y 92% de todo lo propuesto en estos primeros meses dentro de su planificación, Lo cual representa un porcentaje por encima del 90%; con la gestión de 14, 12, 14 y 12 proyectos respectivamente; mientras que el resto de carreras aparecen con un promedio de gestión en la escala del 70% al 89%. Es importante, hacer notar que dentro de este grupo, las carreras con mayor índice de proyectos o actividades presentadas son las carreras de Odontología, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Arquitectura con la propuesta de 26, 14, 14 y 13 proyectos respectivamente.

Las carreras en su mayoría han logrado cumplir con sus propósitos en este año, y, alegan en casos excepcionales, la escasa gestión de algunos proyectos a la priorización de acciones enfocadas a los indicadores del Plan de Mejoras.

Enfocando el nivel de gestión tomado de las matrices de seguimiento, en forma global se tiene que en este año se alcanzó un nivel significativo del 85 %, promediando entre proyectos cumplidos y aquellos con parcial cumplimiento.

A continuación se presentan los proyectos que se han gestionado en los departamentos, indicando que en su mayoría estos aportan al eje institucional, sin embargo, los Departamentos de Investigación, Vinculación con la sociedad-Cultura y Bienestar Universitario, realizan su contribución a los objetivos cuyo eje responde al nombre de los departamentos.

Nº	DEPARTAMENTO	Número de Proyectos o actividades	% Cumplimiento
1	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	3	100%
2	ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	2	80%
3	ASESORÍA JURÍDICA-SECRETARIA GENERAL	2	86%
4	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	3	100%
5	BIENESTAR UNIVERSITARIO	7	83%
6	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	10	86%
7	DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	83%
8	DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	4	97%
9	EMPRENDIMIENTO(DILSE)	11	100%
10	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	95%
11	FINANCIERO	2	80%
12	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	60%
13	INFORMÁTICA	3	70%
14	PLANIFICACIÓN	4	80%
15	RECTORADO	2	100%
16	TALENTO HUMANO	5	62%
17	VICERRECTORADO	6	75%
18	VINCULACIÓN	5	96%
TOTAL		81	85%

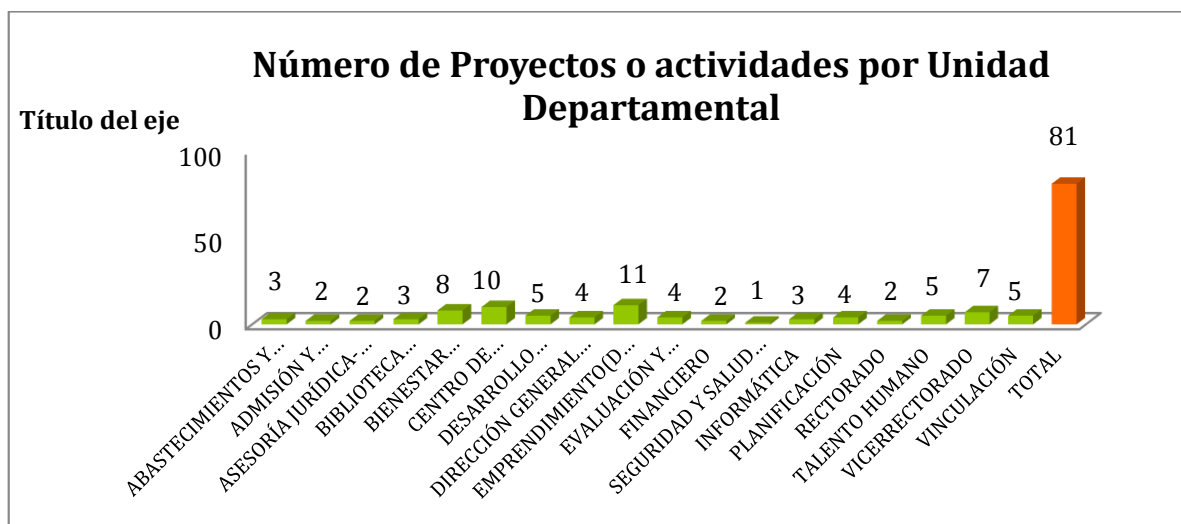


Fuente: Información de Departamentos
Elaboración: Departamento de planificación

Tal como se observa en los gráficos anteriores, los departamentos que mayormente destacan con la gestión del 100% de sus proyectos son: Abastecimiento y Servicios Generales, Emprendimiento, Biblioteca y Rectorado, sin embargo no se desestima la participación importante de la Dirección General Académica, Vinculación con la sociedad y en Evaluación y Gestión de la Calidad con un porcentaje por encima del 90%,

mientras que cumplen importante labor el resto de departamentos con un porcentaje entre el 80% y 90%, excepto los departamentos de Talento Humano y Seguridad y Salud Ocupacional que alcanzan un nivel de avance del 62% y 60% respectivamente. En el caso de Talento Humano, hubo dos proyectos que afectaron su nivel de cumplimiento, uno que se relaciona con la adquisición de un software para el Departamento, el cual no fue adquirido y el otro relacionado con la aprobación del Manual de Funciones, cuya actualización fue realizada pero no se ejecutó la aprobación del mismo por las autoridades correspondientes, mientras que en Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo al Plan de Mejoras, se trata de una sola acción con varias actividades importantes, algunas de las cuales fueron cumplidas a satisfacción, sin embargo, se debía culminar con la aprobación del Plan de Contingencia por parte de la Secretaria de Gestión de Riesgos, para la socialización y puesta en marcha del plan, actividades que no se cumplieron y están en proceso de avance, según lo indicado en la matriz de seguimiento.

Enfocando el nivel de gestión tomado de las matrices de seguimiento, en forma global se tiene que en este año se alcanzó un nivel significativo del 86%, promediando entre proyectos cumplidos y aquellos con parcial cumplimiento.



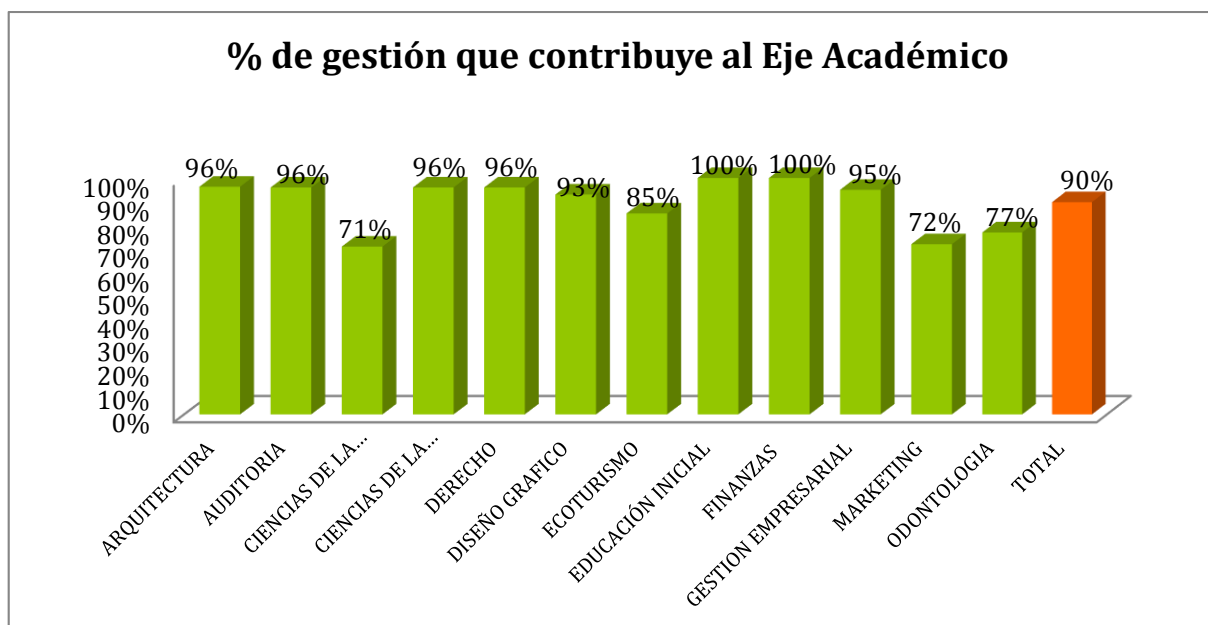
Fuente: Información de Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación

Tal como se observa en el gráfico, los departamentos que mayor número de proyectos o actividades importantes propusieron en sus POAS, fueron: Emprendimiento, Inserción laboral y Seguimiento a graduados (DEILSE) con 11 proyectos, le sigue en número el Centro de Investigación con 10 proyectos, Bienestar Universitario con 8 proyectos y el Vicerrectorado Académico con 7 proyectos. En este caso, aquellos departamentos con

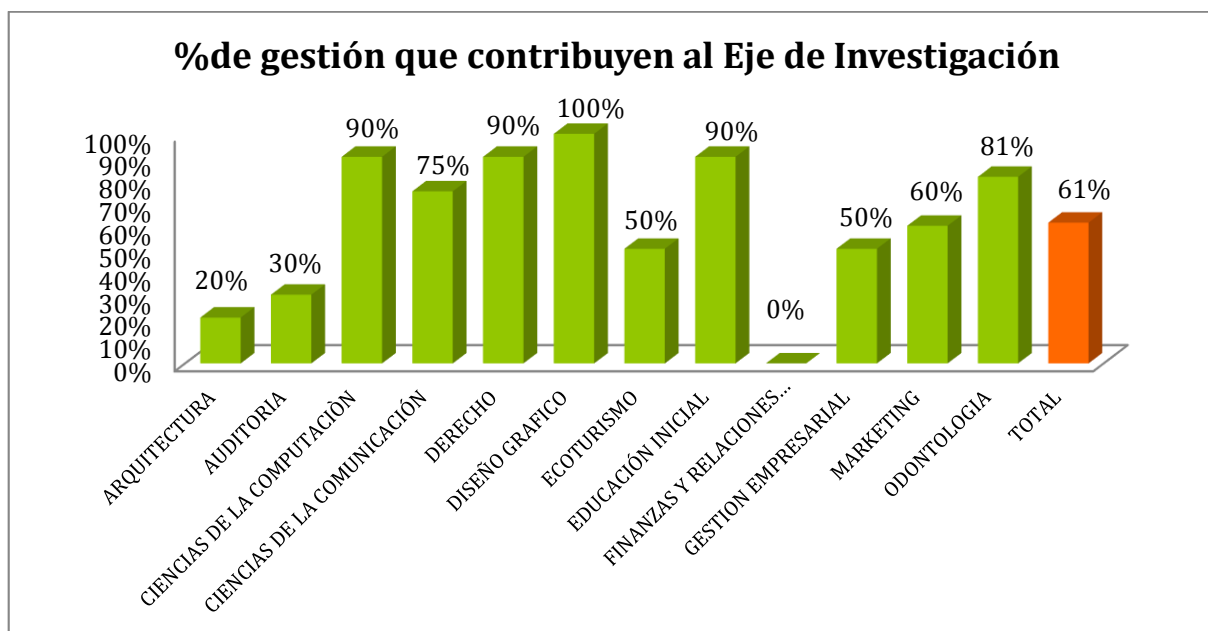
mayor número de propuestas, tienen importante gestión en los resultados y avances alcanzados.

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE CARRERAS, POR EJES ESTRATÉGICOS

A continuación se presentan los proyectos que se han gestionado por ejes y el porcentaje de avance ejecutado en este primer semestre:

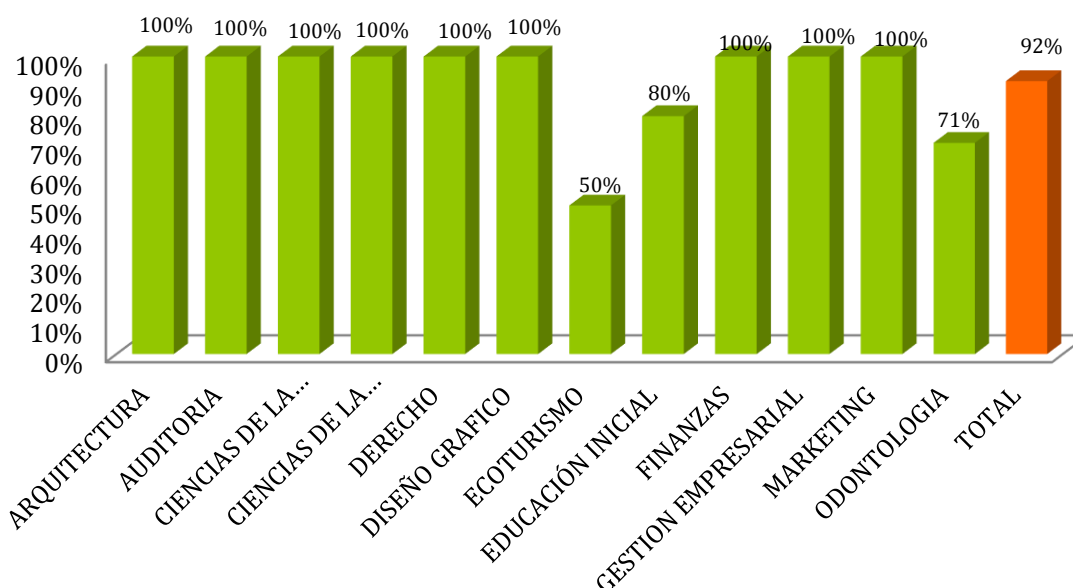


Fuente: Información de carreras y Departamentos
Elaboración: Departamento de planificación



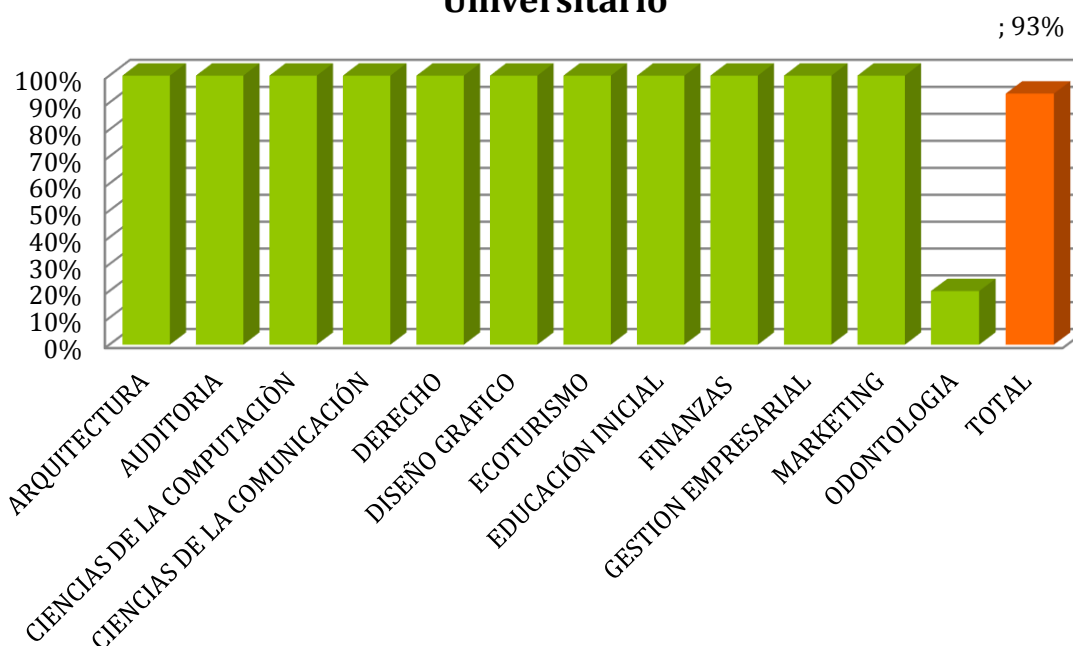
Fuente: Información de carreras y Departamentos
Elaboración: Departamento de planificación

% de gestión que contribuyen al Eje de Vinculación con la Sociedad y Cultura

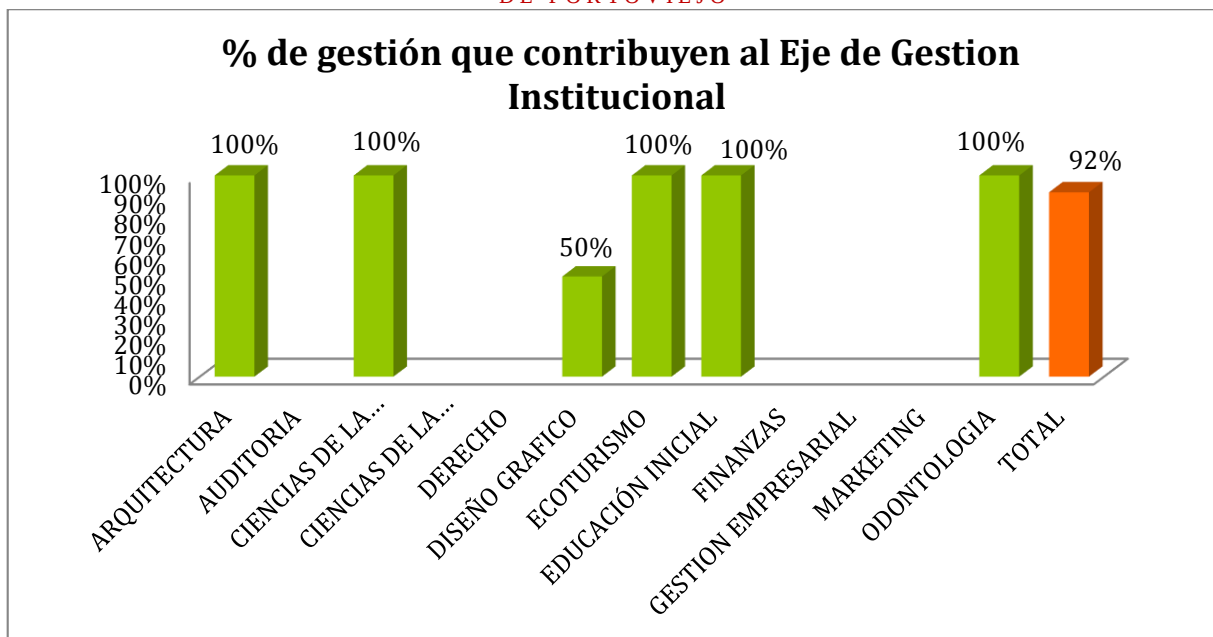


Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación

% de gestión que contribuyen al Eje de Bienestar Universitario



Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación



Fuente: Información de carreras y Departamentos

Elaboración: Departamento de planificación

Tal como se observa en los gráficos, la tabla a continuación refleja el número de proyectos gestionados cumplidos y con parcial cumplimiento generado por las carreras.

CARERRAS	ACADÉMICO		INVESTIGACIÓN		VINCULACIÓN		BIENESTAR ESTUDIANTEL		GESTIÓN INSTITUCIONAL	
	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%
ARQUITECTURA	8	96%	1	20%	2	100%	1	100%	1	100%
AUDITORIA	5	96%	1	30%	1	100%	1	100%		
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	3	71%	5	90%	2	100%	1	100%	1	100%
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	8	96%	2	75%	3	100%	1	100%		
DERECHO	7	96%	2	90%	4	100%	1	100%		
DISEÑO GRÁFICO	5	93%	2	100%	1	100%	1	100%	1	50%
ECOTURISMO	6	85%	1	50%	1	50%	1	100%	1	100%
EDUCACIÓN INICIAL	6	100%	2	90%	1	80%	1	100%	2	100%
FINANZAS	5	100%	1	0%	2	100%	1	100%		
GESTIÓN EMPRESARIAL	4	95%	2	50%	1	100%	1	100%		
MARKETING	6	72%	2	60%	1	100%	1	100%		
ODONTOLOGÍA	9	77%	8	81%	6	71%	1	20%	2	100%
TOTAL	72	90%	29	61%	25	92%	12	93%	8	92%

Fuente: Información de carreras y Departamentos

Elaboración: Departamento de planificación

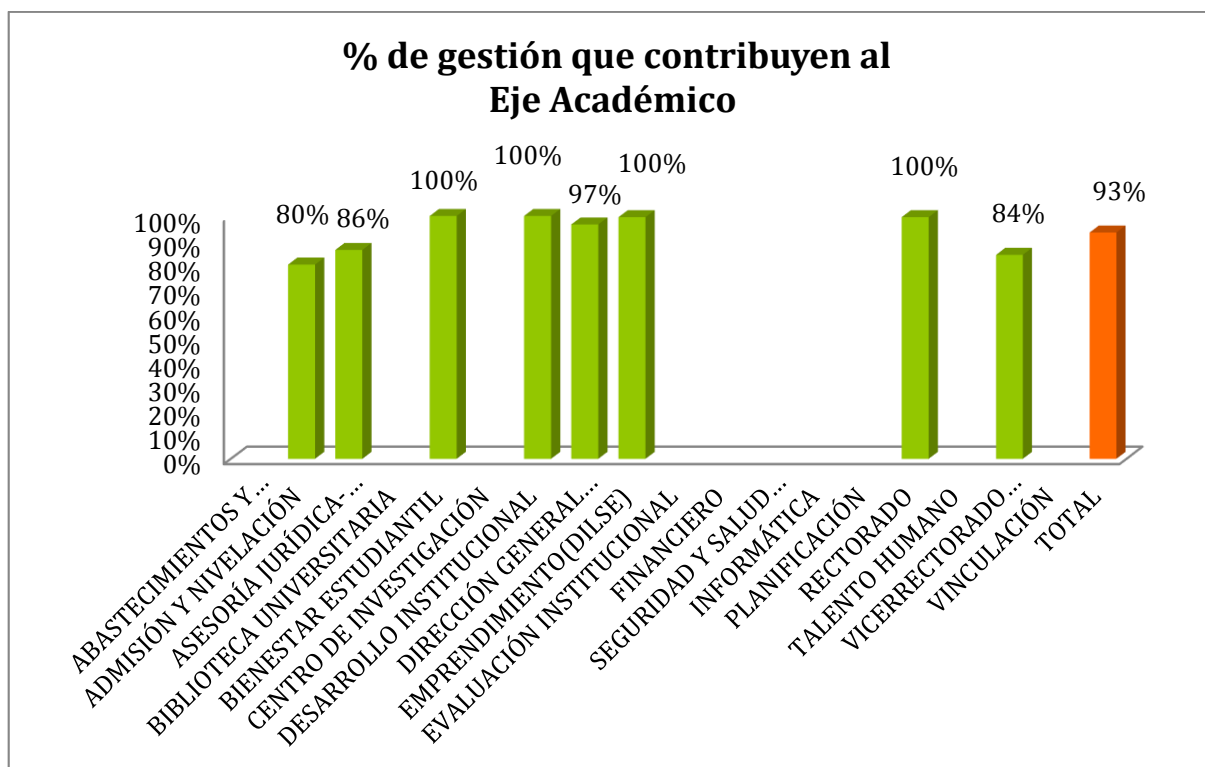
En este caso se observa que la mayoría de las carreras gestionan sus proyectos aportando al eje académico y de vinculación, mientras que para los otros ejes sus propuestas son parciales en este año.

En este caso, se tiene que 72 proyectos están con tareas totalmente cumplidas y en proceso de avance para el eje académico, con un total de gestión del 90%, en el eje de investigación se encuentran 29 proyectos con un nivel de gestión del 61%; en el eje de Vinculación con la Sociedad se encuentran 25 proyectos de los cuales se evidencia un nivel de gestión del 92%; en Bienestar Estudiantil se observan 12 proyectos con un nivel de cumplimiento del 93%, mientras que dentro del eje de Gestión Institucional se encuentran 8 proyectos con un nivel de gestión a la presente fecha del 92%.

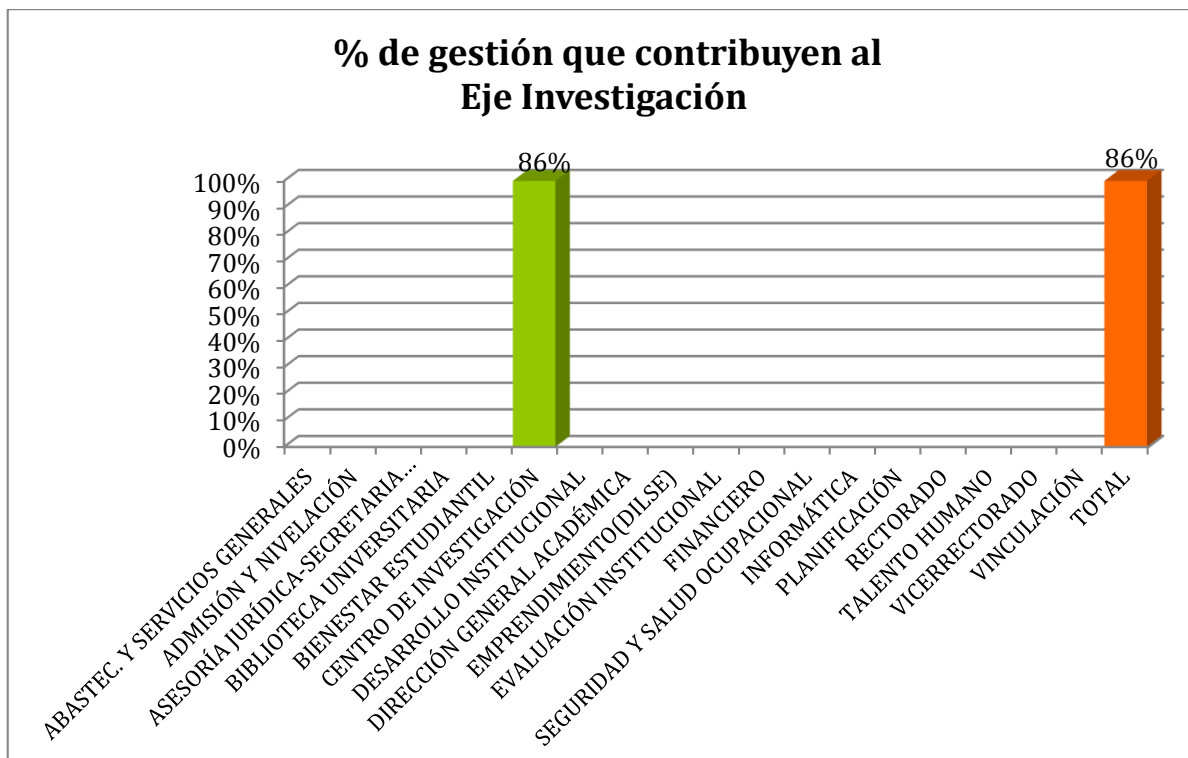
Es importante recalcar en este caso, que siendo las carreras su fundamental gestión la academia, es en el eje académico en donde se gestiona la mayor cantidad de proyectos, y en el de Gestión Institucional en el que se evidencia menor número de acciones.

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE DEPARTAMENTOS, POR EJES ESTRATÉGICOS

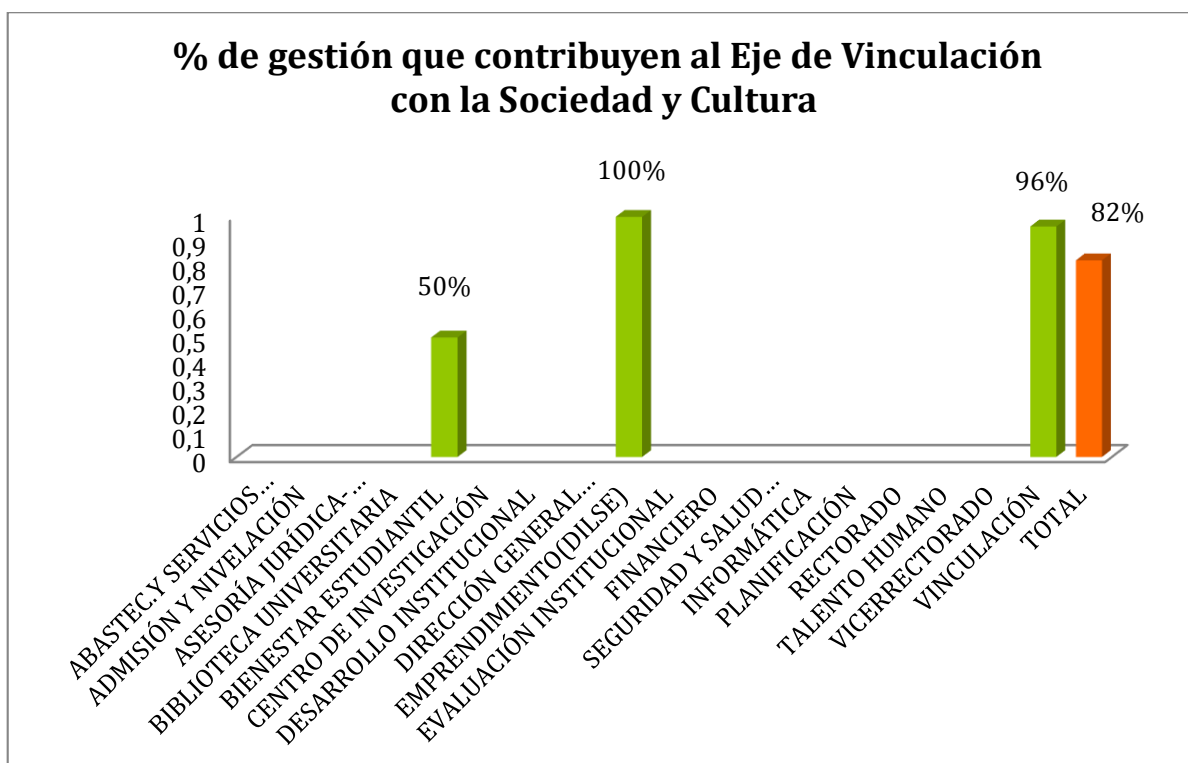
A continuación se presentan los proyectos que se han gestionado por ejes y el porcentaje de avance ejecutado en este primer semestre:



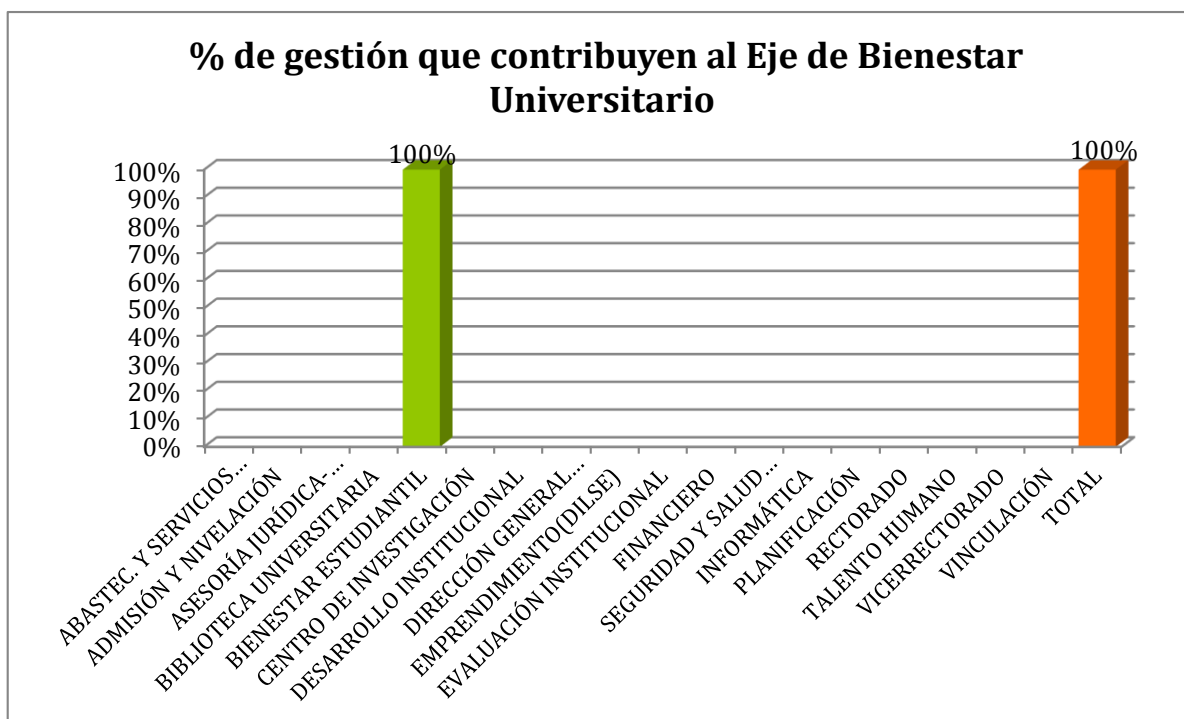
Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación



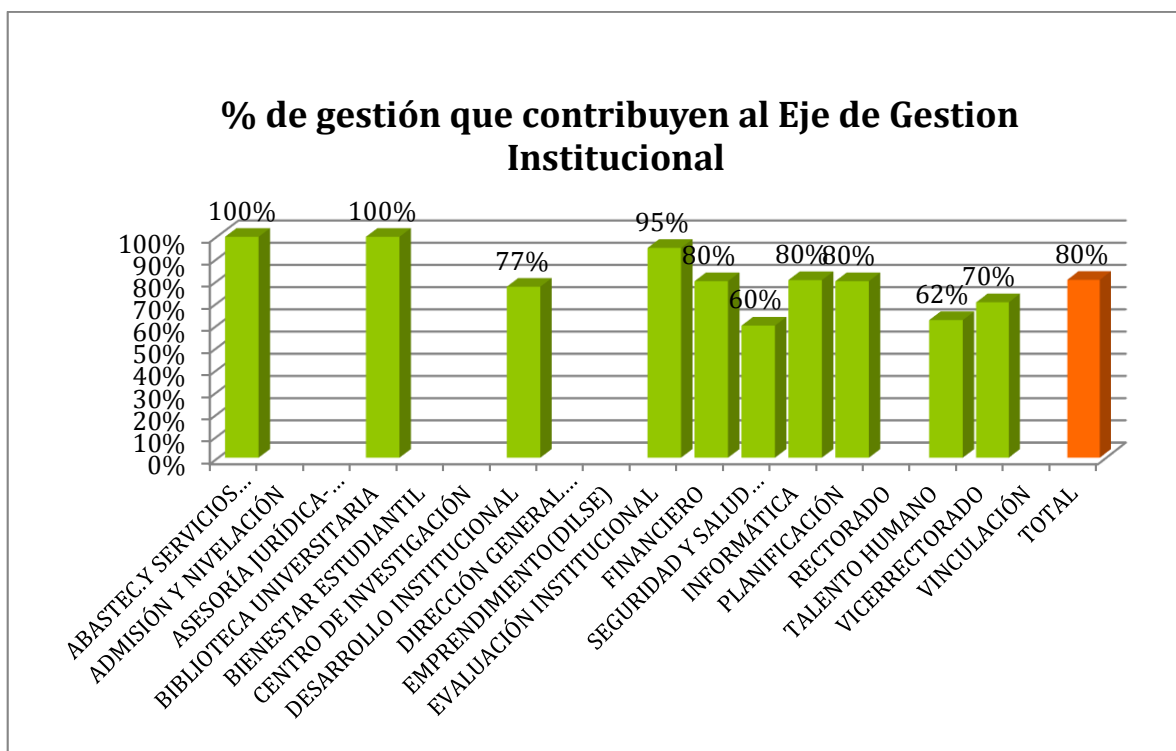
Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación



Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación



Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación



Fuente: Información de carreras y Departamentos
 Elaboración: Departamento de planificación

DEPARTAMENTOS	ACADÉMICO		INVESTIGACIÓN		VINCULACIÓN		BIENESTAR ESTUDIANTIL		DESARROLLO INSTITUCIONAL	
	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%	Nº PROY.	%
ABASTEC. Y SERVICIOS GENERALES									3	100%
ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	2	80%								
ASESORÍA JURÍDICA-SECRETARÍA GENERAL	2	86%								
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA									3	100%
BIENESTAR ESTUDIANTIL	1	100%			1	50%	6	100%		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN			10	86%						
DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	100%							3	77%
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	4	97%								
EMPRENDIMIENTO (DILSE)	7	100%			4	100%				
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL									4	95%
FINANCIERO									2	80%
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL									1	60%
INFORMÁTICA									3	80%
PLANIFICACIÓN									4	80%
RECTORADO	2	100%								
TALENTO HUMANO									5	62%
VICERRECTORADO	6	84%							1	70%
VINCULACIÓN					5	96%				
TOTAL	26	93%	10	86%	10	82%	6	100%	29	80%

Fuente: Información de carreras y Departamentos

Elaboración: Departamento de planificación

En el caso específico de los Departamentos se observa que la contribución más alta la realizan al eje de gestión Institucional por su condición de entes administrativos en su mayoría, excepto por supuesto los departamentos de Investigación, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Universitario, Dirección Académica y Vicerrectorado Académico, que generan proyectos en exclusividad para sus ejes. En este caso, existen 26 proyectos para el eje académico con un 93% de gestión, 10 para el eje de investigación con 86% de cumplimiento, 10 en el eje de Vinculación con la Sociedad con un 82% de gestión, 6 en el eje de Bienestar Universitario con un cumplimiento del 100%, mientras que existen en la parte de Gestión Institucional 29 proyectos con un nivel de gestión de 80%.

MATRICES RESUMEN

MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS CARRERAS

CARRERAS	TOTAL DE PROYECTOS GENERADOS PARA CUMPLIR O DESARROLLAR ACTIVIDADES 2015	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS METAS PROGRAMADAS			
		PROYECTOS TOTALMENTE CUMPLIDOS	PROYECTOS CON NIVEL DE AVANCES	PROYECTOS SIN NINGUN AVANCES	PROMEDIO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO
ARQUITECTURA	13	11	2		83%
AUDITORIA	8	6	2		82%
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	12	10	2		92%
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	14	12	2		93%
DERECHO	14	13	1		96%
DISEÑO GRAFICO	10	9	1		89%
ECOTURISMO	10	4	6		77%
EDUCACIÓN INICIAL	12	10	2		94%
FINANZAS	9	8		1	75%
GESTION EMPRESARIAL	8	6	2		86%
MARKETING	10	6	4		83%
ODONTOLOGIA	26	16	7	3	70%
TOTAL	146	111	31	4	85%

Fuente: Información de carreras y Departamentos
Elaboración: Departamento de planificación

MATRIZ RESUMEN SOBRE EL AVANCE DE PLANES OPERATIVOS DE LAS UNIDADES DEPARTAMENTALES

DEPARTAMENTOS	TOTAL DE PROYECTOS GENERADOS PARA CUMPLIR O DESARROLLAR ACTIVIDADES 2015	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS METAS PROGRAMADAS			
		PROYECTOS TOTALMENTE CUMPLIDOS	PROYECTOS CON NIVEL DE AVANCES	PROYECTOS SIN NINGUN AVANCES	PROMEDIO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	3	3	0	0	100%
ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	2	1	1	0	80%
ASESORÍA JURÍDICA-SECRETARIA GENERAL	2	1	1	0	86%
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	3	3	0	0	100%
BIENESTAR UNIVERSITARIO	8	6	2	0	83%
CENTRO DE INVESTIGACIÓN	10	9	1	0	86%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	5	3	1	0	83%
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	4	2	2	0	97%
EMPRENDIMIENTO(DILSE)	11	11	0	0	100%
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	4	3	1	0	95%
FINANCIERO	2	1	1	0	80%
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	0	1	0	60%
INFORMÁTICA	3	2	1	0	70%
PLANIFICACIÓN	4	3	1	0	80%
RECTORADO	2	2	0	0	100%
TALENTO HUMANO	5	3	1	1	62%
VICERRECTORADO ACADÉMICO	7	4	3	0	77%
VINCULACIÓN	5	3	2	0	96%
TOTAL	81	61	19	1	85%

Fuente: Información de carreras y Departamentos
Elaboración: Departamento de planificación

ANÁLISIS GENERAL

Tal como se observa en las matrices resumen, la totalidad de proyectos o actividades importantes propuestas para ser desarrolladas en este año, tanto por carreras como departamentos suman: 226, correspondiendo a las carreras 146 y a los departamentos 80 acciones o actividades.

Se considera que dentro de este ámbito de gestión de los 146 proyectos o actividades importantes generadas por las carreras le corresponde un promedio de cumplimiento del 85%, observándose que se lograron cumplir 111 proyectos, 31 proyectos tuvieron cierto nivel de avance, mientras que hubieron 4 proyectos en los que no se concretó ningún nivel de avance.

Por otro lado, en caso de los departamentos de los 81 proyectos propuestos para ser realizados en este primer semestre, se tiene que 61 proyectos, fueron totalmente cumplidos, mientras que 19 tuvieron un cierto nivel de avance y en 1 proyecto no se concretó actividad alguna, logrando un promedio general de cumplimiento del 85%.

En forma global, estableciendo la relación entre proyectos terminados y proyectos programados, se puede señalar que de la totalidad de proyectos propuestos por las carreras, 111 fueron cumplidos en su totalidad, lo cual representa el 76%, de los proyectos propuestos, así mismo, en el caso de los departamentos estableciendo igual relación; su cumplimiento fue del 75%, con un total de 61 proyectos totalmente cumplidos.

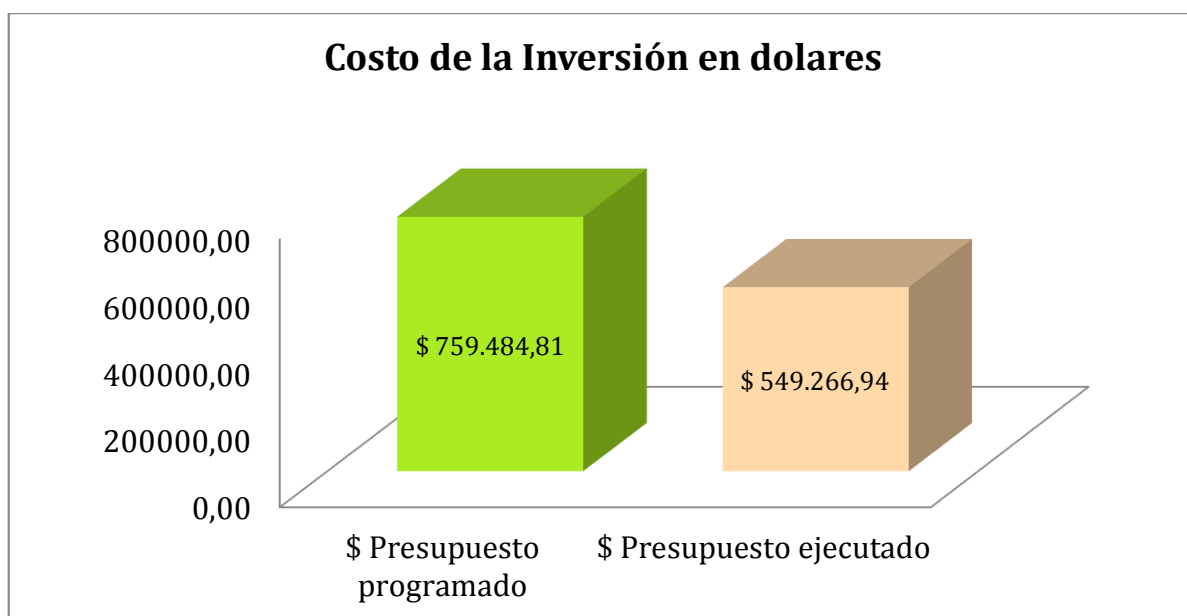
Los argumentos para justificar algunas tareas de incumplimiento en la gestión de sus proyectos, según lo indicado en las matrices de seguimiento fueron: la urgencia de dar atención a actividades prioritarias que implica el cumplimiento de los indicadores del CEAACES, cambios en los equipos de trabajo, el desinterés de las carreras por apoyar ciertas actividades de competencia académica con los departamentos, la falta de logística para apoyar ciertas actividades, entre otros aspectos de menor importancia.

INVERSIÓN EJECUTADA

Para el fortalecimiento de los ejes, la Universidad considera dentro de sus rubros presupuestarios la asignación de recursos para la ejecución de planes operativos y dar cabida al alcance de los objetivos estratégicos.

En este ámbito para el nivel de gestión se consideran asignaciones presupuestarias de acuerdo a los ejes estratégicos, a través de los siguientes conceptos:

Rubros presupuestados			\$ Presupuestado	\$ Ejecutado
Investigación	Asignado	Ejecutado		
Ediciones y publicaciones	\$ 42.506,66	\$ 8.396,00	340.053,31	203.619,09
Capacitaciones de investigadores	\$ 21.253,33	\$ 2.826,74		
Proyectos de investigación	\$ 276.293,32	\$ 192.396,35		
Vinculación con la sociedad y cultura		Ejecutado	55.500,00	49.432,49
Vinculación Departamento		\$ 14.921,79		
Vinculación Carreras		\$ 34.510,70		
Algunas acciones del Plan de Mejoras		Ejecutado	289.087,50	224.289,96
Maquinarias y equipos		\$ 65.000,00		
Mobiliario		\$ 64.000,00		
Equipos, sistemas y paq. informát. y conectividad		\$ 51.116,18		
Libros y colecciones		\$ 29.276,58		
Infraestructura deportiva y áreas verdes		\$ 4.394,10		
Desarrollo Institucional		\$ 1.575,00		
POA Direcciones Generales		\$ 5.507,45		
Poa Carreras		\$ 3.420,65		
Servicio de capacitación en el interior		\$ 71.925,40	74.844,00	71925,4
Totales			\$ 759.484,81	\$ 549.266,94



Fuente: Información de Dpto. Financiero
 Elaboración: Departamento de planificación

Presupuesto ejecutado

Enfocando los resultados y considerando el presupuesto institucional en el año 2015 para la ejecución de acciones, concernientes a la ejecución de planes operativos, se tiene que la relación porcentual entre lo programado y lo ejecutado es del 72,32%.

Enfocando los resultados, se tiene que existen actividades cuya inversión no se realizó por la reprogramación de actividades y ejecución de las mismas. Por ejemplo, el rubro más fuerte destinado dentro del presupuesto fue para el eje de investigación y dentro de este aquel destinado a la ejecución de proyectos de investigación y a la Publicación de libros ha generado una importante inversión, considerando que para la institución el fortalecimiento de este eje representa un reto, no descuida la gestión prestando especial cuidado en la generación de recursos para este campo. Así mismo, dentro del eje académico las capacitaciones y la dotación de mobiliario representan el desembolso de importantes recursos para dar cumplimiento a los proyectos propuestos. No se desmerece la Inversión en maquinarias y equipos, cuyo destino fue el eje institucional en lo referente a la dotación de módulos informáticos que permitieron cubrir necesidades emergentes de la Institución.

Los valores que aparecen en el presente informe, como inversión ejecutada, efectivamente corresponden a desembolsos reales, cuya ejecución tiene el soporte documentario respectivo para cada proyecto.

En forma general, se puede indicar que las carreras y unidades departamentales hicieron su mayor esfuerzo para cumplir con sus proyectos, se observa un importante desembolso financiero que ha permitido cubrir necesidades emergentes, lo cual significa que a pesar de ser el factor financiero un condicionante a la hora de ejecutar acciones propuestas, este año se logró cumplir con la mayoría de aquellas que se establecieron como propósitos en el Plan Operativo Institucional, así como también, con las apremiantes actividades administrativas y académicas que se debían cumplir como parte de las exigencias de procesos de evaluación Institucional y de carreras.

CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS

- La actividad de seguimiento y evaluación se realizó con normalidad en las diferentes áreas sujetas a evaluación, sin embargo, en más de una vez, la actividad de seguimiento y evaluación estuvo sujeta a continuas

reprogramaciones por las continuas dudas respecto a la inserción de los proyectos en las líneas del Plan Estratégico Institucional.

- La actividad de evaluación a pesar de haber tomado las cifras cuantitativas que permite medir la gestión en función de la relación metas programadas/metastas logradas; se trató de verificar los lineamientos y asegurar que sus proyectos estuvieran en el direccionamiento correcto de acuerdo al PEDI, de tal forma, que la verificación del comportamiento de la gestión realizada se la realizo siguiendo los procedimientos señalados al inicio; respecto a las visitas in-situ para la presentación de evidencias y a la confirmación de la información que se indicó en las matrices de seguimiento.
- Todas las carreras y departamentos elaboraron su POA, considerando los lineamientos y directrices del Plan Estratégico Institucional, teniendo presente la identificación de sus proyectos con el distintivo de P.M., en el caso de que la acción propuesta en el POA, fuera parte de las acciones del Plan de Mejoras Institucional, propuesta en el año 2014. En la mayoría de los casos, los proyectos presentan una interesante gestión, y es destacable el hecho de las tareas llevadas a cabo para lograr concretar el Rediseño Curricular como acción importante en el caso de las carreras.
- Las autoridades y responsables de Departamentos, no se quedan atrás en la gestión realizada, en la mayoría de los casos reflejan cumplimiento e importante gestión, y en algunos casos, acciones del Plan de Mejoras como es la “adquisición de Software integral” que se observó con un bajo nivel de gestión a fines del 2014, luego en el 2015, se procedió al análisis de las proformas existentes y se decidió contratar el servicio por módulos, lo cual representaba menos costos y agilidad en los procesos que se deseaban cubrir.
- Se sigue teniendo un poco de problemas respecto a la consecución de los proyectos en los tiempos programados y a la inversión realizada, que nos permita identificar el nivel de eficiencia y de eficacia para alcanzar sus objetivos, sin embargo, se trabajó en función de resultados alcanzados y por gestión de proyectos.
- Existe confusión respecto a la aprobación y consecución de financiamiento de recursos para llevar a cabo sus proyectos, muchos de ellos simplemente llegan a la fase de diseño porque no encuentran la forma de dar continuidad al mismo, alegando escasez de recursos económicos.

RECOMENDACIONES

Es necesario capacitar continuamente al personal en la elaboración de planes operativos, y además, se sugiere que, aparte del personal que se designa como responsables en la coordinación, ejecución y seguimiento de planes operativos, sea el coordinador o el jefe departamental quien se responsabilice o este al pendiente de la gestión y cumplimiento de lo planificado.

Insistir en el aprovechamiento de la planificación como herramienta técnica para el desarrollo de sus actividades en cada carrera o unidad departamental, hasta que los funcionarios le den la importancia que el caso amerite, en la devolución de información sobre el nivel de gestión realizado

Se requiere estandarizar y automatizar los procesos de planificación y seguimiento a los planes operativos, a través de la implementación de sistema informático adecuado, que supla las necesidades requeridas y que a la vez permita realizar el monitoreo continuo del proceso y poder medir el nivel de eficacia y eficiencia con el que se lograron hacer efectivas las metas programadas.

Es conveniente implementar un proceso interdisciplinario en el que intervengan las áreas de contabilidad, financiero y planificación a fin de crear los procedimientos adecuados y viables, para que tanto las unidades académicas como departamentales puedan lograr la aprobación y la ejecución de sus proyectos siguiendo la ruta más idónea y optimizando el tiempo.

Ec. Lucia Zambrano Santos
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN